SEREMI
Región de Valparaíso

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Departamento Planes y Programas

OTORGA NUEVO PLAZO DE VIGENCIA A CERTIFICADOS DE SUBSIDIO HABITACIONAL PPPF COMITÉ SANTA TERESA COP. 650, SAN FELIPE.

RESOLUCIÓN EX. N° ---1998--/

VALPARAISO, 12 JUL 2018

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley 16.391 que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el DL 1305 que reestructura y regionaliza el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el DS N° 397 (V. y U.) Reglamento Orgánico de las Secretarias Regionales Ministeriales.

El D.S. N° 255 (V. y U.) de 2006, que reglamenta el Programa de Protección del Patrimonio Familiar, especialmente el inciso final del Art. 38°;

El Decreto Exento N° 6042 (V. y U.) de 2017, que delega en los Secretarios Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo la facultad de conceder una segunda prórroga u otorgar un nuevo plazo para el inicio de obras, y para autorizar una nueva prórroga o un nuevo plazo de vigencia a los certificados de subsidio del Programa de Protección del Patrimonio Familiar, de conformidad con lo establecido en el inciso final de la letra l) art. 21, y en el inciso final del art. 38, ambos del D.S. N° 255 (V. y U.) de 2006, respectivamente.

El Oficio Ord. Nº 05038 de fecha 4 de Julio de 2018, de la Jefa del Departamento Operaciones Habitacionales del SERVIU REGIÓN DE VALPARAÍSO, que adjunta los antecedentes para otorgar un nuevo plazo de vigencia para la cancelación de los Certificados de Subsidio Habitacional del Programa Protección del Patrimonio Familiar, que se individualizan en el Resuelvo Nº 1 de esta Resolución.

El Decreto (V. y U.) N° 33 de 18 de abril de 2018 (en trámite) que me designa en el cargo de Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, y

CONSIDERANDO:

La Carta de fecha 18 de Junio de 2018, por la cual la representante de la Asistencia Técnica SCAA Ltda. solicita prórroga para los certificados de Subsidio Habitacional del Programa Protección del Patrimonio Familiar correspondientes al comité Santa Teresa Copropiedad 650 de San Felipe, que se encuentran vencidos y requieren mayor plazo para dar término administrativo a las obras.

El Memorándum N° 100-1246 de fecha 21 de Junio de 2018, por intermedio del cual la Jefa Departamento Provincial SERVIU San Felipe-Los Andes ratifica lo señalado en el párrafo anterior y adjunta el Informe del Supervisor de Obras donde se acredita que ellas presentan un avance de 100%, en atención a lo cual dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

1º. Otórgase un nuevo plazo de 180 días a contar de la fecha de la presente Resolución, a la vigencia de los Certificados de Subsidio Habitacional del Programa Protección del Patrimonio Familiar, de los siguientes beneficiarios:

COMITÉ SANTA TERESA COPROPIEDAD 650, SAN FELIPE

Nro	Rut	Nombre
1	11.729.656-3	AHUMADA DÍAZ OLAYA DEL CARMEN
2	02.620.669-3	AHUMADA MUÑOZ BLANCA JOSEFINA
3	10.306.490-2	ARANCIBIA CASTILLO CECILIA ISABEL
4	10.046.479-9	ARAOS ROCO ERIKA DEL CARMEN

SEREMI
Región de Valparaíso

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Departamento Planes y Programas

5	03.597.816-K	BENVENUTO MORA MAFALDA
6	09.599.033-9	CARRASCO OLIVARES MANUEL GUILLERMO
7	08.387.730-8	FUENTES DE LA PAZ MÓNICA DE LAS MERCEDES
8	09.588.095-9	GÁLVEZ GARRIDO ELSA ROSA
9	09.275.588-6	GUERRA AHUMADA HILDA LUZ
10	09.924.235-3	GUZMÁN ROZAS PAMELA VERÓNICA
11	08.375.751-5	HERRERA HERRERA MARÍA HORTENSIA
12	10.609.839-5	JIMÉNEZ URETA MÓNICA EDITH
13	07.883.612-1	LALLANA ESPINOSA ALBERTINA DE LAS MERCEDES
14	10.672.142-4	NÚÑEZ CARREÑO VÍCTOR JULIO
15	09.718.724-K	QUEZADA CASTRO ALEJANDRA DEL CARMEN
16	09.785.729-6	SAAVEDRA HENRÍQUEZ NANCY
17	07.954.667-4	SANDOVAL SANTIBÁÑEZ MARÍA VICTORIA
18	03.792.842-9	VÁSQUEZ LÓPEZ AURORA
19	10.282.658-2	VEAS ORREGO HERIBERTO DEL TRÁNSITO
20	12.599.989-1	VERA GALAZ WENDY DEL CARMEN

2º. El SERVIU REGION DE VALPARAÍSO, procederá a registrar la nueva fecha de vigencia en cada uno de los certificados de subsidio habitacional individualizados en el resuelvo precedente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

EVELYN MANSILLA MUÑOZ
Secretaria Regional Ministerial
Vivienda y Urbanismo Región de Valparaíso

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO · SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL · REGIÓN DE VALPARAÍSO

KCF/NPL/HGC
DISTRIBUCION:
- SERVIU V REGIÓN
- D.P.H. – MINVU SANTIAGO
- ARCHIVO RESOLUCIÓNES SEREMI
- PROFESIONAL ENCARGADO
- OFICINA DE PARTES

PUBLICAR TRANSPARENCIA
SI (X) NO ( )